ACTA Nº04-2017/SO-04-CFCC

SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES DE FECHA 23 DE FEBRERO DEL 2017

En Bellavista a los jueves veintitrés de febrero del año dos mil diecisiete, en la Sala de Sesiones del Consejo de Facultad de Ciencias Contables, de la Universidad Nacional del Callao, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad, presidido por el señor Decano Dr. CPC Dr. CPC Roger Hernando Peña Huamán, Mg. Fredy Vicente Salazar Sandoval, Dr. CPC Víctor Manuel Merea Llanos, Mg. Abg. Guido Merma Molina, Mg. CPC Juan Carlos Estuardo Quiroz Pacheco, representación estudiantil, Mio Suasnabar, Jesús Pedro, Docentes invitados, Dr. Raúl Walter Caballero Montañez, Director de la Unidad de Posgrado FCC, y CPC Manuel Ernesto Fernández Chaparro, Director del Departamento Académico de Contabilidad, Mg. CPC Ana Cecilia Ordoñez Ferro Directora de CPByS, Mg. CPC Juan Román Sánchez Panta, Representante de la ADUNAC e interviniendo como Secretario Académico el Mg.- CPC Juan Carlos E. Quiroz Pacheco, quién a las quince horas con treinta minutos, pasa la lista de asistencia comprobándose el quorum reglamentario.

El Secretario Académico indica que el Prof. Mg. Lino Pedro García Flores esta con Descanso Médico.

AGENDA

- I. DESPACHO
- II. INFORMES
- III. PEDIDOS
- IV. ORDEN DEL DÍA
 - Ratificación de la Resolución de Decanato N° 006-2017-DFCC, del 16 de febrero de 2017, Prorroga de Contrato en la Modalidad de planilla única para docentes del periodo 01 al 31 de marzo del 2017.
 - 2. Oficio N° 011-2017-DAC/FCC/UNAC, del 20 de febrero del 2017, relación de plazas vacantes de Docentes para ser cubierta por concurso público o por invitación de la planilla única de pago.

El señor Decano antes de dar inicio a la sesión, con el primer punto de agenda

I. DESPACHO

- 1. Oficio MultiplebN°006-2017-R/UNAC, solicita conformación de un equipo de autoridades y docentes encargados de dar rápida respuesta a los posibles requerimiento de SUNEDU-ORDEN DEL DIA
- Oficio S/N de la Jefa de la Oficina de Tutoría, solicita aprobación del Plan de intervención de tutoría- ORDEN DEL DIA.
- 3. Oficio N°012-2017-DAC/FCC, Requerimiento de docentes CLS para 2017- ORDEN DEL DIA
- 4. Oficio N°009-2017-CGT, sobre 07 expedientes de grado de Bachiller- ORDEN DEL DIA
- 5. Oficio N°010-2017-CGT, sobre 01 expediente de titulación en la modalidad de CAP- ORDEN DEL DIA
- 6. Oficio N°012-2017-CGT, 03 expedientes de titulación con ciclo de Tesis-ORDEN DEL DIA
- 7. Oficio N°019-2017-UICC/FCC, Nuevo Proyecto del Prof. Victor Merea-ORDEN DEL DIA
- 8. Oficio N°020-2017-UICC/FCC, Nuevo Proyecto de la Profesora Ana Ordoñez- ORDEN DEL DIA
- 9. Oficio N°017-2017-UICC/FCC Nuevo Proyecto del Prof. Herrera Mel
- 10. Oficio N°018-2017-UICC/FCC Nuevo Proyecto del Prof. Lázaro Tejeda
- 11. Oficio N°008-2017-CRPD-FCC Informe de Promoción de la Prof. Ana Ordoñez Ferro
- 12. Oficio N°009-2017-CRPD/FCC. Informe de Promoción del Prof. Juan Sánchez Panta
- 13. Oficio N°010-2017-CRPD-FCC Informe de Promoción del Prof. Herrera Mel

II. INFORMES

El señor Decano informa que conjuntamente con el Director del Departamento se está otorgando plazo hasta el 15 de marzo a aquellos docentes que faltan ratificarse, para que actualicen su legajo, porque eso porque la ratificación es de oficio, y que los docentes que no están registrados sus grados y títulos se registren en

SUNEDU, porque es uno de los requisitos para licenciamiento y que los planes de trabajo por acuerdo de Consejo tienen que publicarse por transparencia en la página de la Universidad, indica también que los planes ya no se pueden hacer a manuscrito y se les va a enviar el formato por correo para que puedan elaborar su Plan de Trabajo Individual.

El Prof. Guido Merma manifiesta que el sábado se realizará la ceremonia de entrega del local de la sede Ventanilla norte Universidad Nacional del Callao y que ha reservado 50 espacios para la participación de docentes por lo que solicita de una manera obligatoria se asista que habrá un ómnibus que partirá a las 8:30am.de la Universidad.

III. PEDIDOS

El Prof. Guido Merma se conforme la Comisión de Curricula Adecuación y Compensación ORDEN DEL DIA

IV. ORDEN DEL DÍA

1. Ratificación de la Resolución de Decanato N° 006-2017-DFCC, del 16 de febrero de 2017, Prorroga de Contrato en la Modalidad de planilla única para docentes del periodo 01 al 31 de marzo del 2017.

El señor decano manifiesta que los docentes que son contratados por planilla, es hasta el 31/12/2016, por lo que se les tiene que prorrogar los meses de enero febrero y marzo,, preguntado a los miembros del Consejo si tienen alguna observación, al no haber ninguna se da por aprobado.

ACUFRDO:

RATIFICAR LA RESOLUCIÓN DE DECANATO N°006-2017-DFCC, QUE PROPONE LA PRORROGA DEL CONTRATO ENLA MODALIDAD DE PLANILLA UNICA DE PAGO POR EL PERIODO DEL 01 AL 31 DE MARZO DEL 2017 DE LOS SIGUIENTES DOCENTES:

- 1. ECA PERICHE, Juan
- 2. ESPINOZA VASQUEZ, Gladys
- 3. DELGADO GARCIA, Milagros
- 4. PINGO ZAPATA, Manuel Enrrique
- 5. CARDENAS LARA, Noeding Edith
- 6. DE LA CRUZ GAONA, Efraín Pablo
- 7. VERASTEGUI MATTOS, Luis Enrique
- 8. VILELA JIMENEZ. William Arturo
- 9. INGA MENESES. Octavio Abdón
- 10. SOSA RUIZ, José Balduino
 - 2. Oficio N° 011-2017-DAC/FCC/UNAC, del 20 de febrero del 2017, relación de plazas vacantes de Docentes para ser cubierta por concurso público o por invitación de la planilla única de pago.

El señor Decano indica que al respecto ya se conversó con el señor Rector la necesidad de sacar una Resolución de Consejo Universitario se apruebe las plazas de Contrato de todas las Facultades.

El Señor Decano solicita al Director que sustente las plazas

El Prof. Manuel Fernandez, Director del Departamento Académico, informa que remite la relación de las 10 plazas vacantes vacantes para concurso público o por invitación en la planilla única de pago semestre 2017-A y 2017-B, es el salvaguardar las plazas, son 06 Auxiliares 03 Asociados y 01 Principal, con sus respectivos cursos.

El señor Decano manifiesta que por el corto tiempo no se podrá realizar nombramiento y espera que en el próximo semestre se realice.

El Prof. Juan Quiroz manifiesta que el Oficio del Director del Departamento Académico indica plazas para ser cubiertas por Concurso Publico o por invitación,

El señor Decano manifiesta que la OCI ya observó y que de ninguna manera se puede contratar por invitación, sólo por concurso, si no tienen observación se da por aprobado.

ACUERDO:

AAPROBAR EL CUADRO DE DIEZ (10) PLAZAS VACANTES DE DOCENTES CONTRATADOS PARA CONCURSO PUBLICO EN LA PLANILLA UNICA DE PAGO PRESENTADO POR EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ACADEMICO DE CONTABILIDAD, el mismo que forma parte de la presente Resolución.

ITEM	CATEGORÍA	DEDICACIÓN	PLAZAS	DENOMINACION DE LA PLAZA	REQUISITOS
1	AUXILIAR	TP 20hrs.	01	AUDITORIA DE SISTEMAS AUDITORIA FINANCIERA I AUDITORIA TRIBUTARIA	Contador Público Colegiado habilitado y Grado Académico de Maestro. Experiencia Profesional mínima de (02) años en la Especialidad que postula o 04 semestres Académicos como Docente Universitario
2	AUXILIAR	TP 20hrs.	01	CONTABILIDAD BASICA II CONTABILIDAD DE EMPRESAS PESQUERAS. CONTABILIDAD DE EMPRESAS AGROINDUSTRIAL	Contador Público Colegiado habilitado y Grado Académico de Maestro. Experiencia Profesional mínima de (02) años en la Especialidad que postula o 04 semestres Académicos como Docente Universitario
3	AUXILIAR	TP 20hrs.	01	SISTEMAS DE COSTOS INDUSTRIALES. CASUISTICA DE COSTOS CONTABILIDAD DE COSTOS I	Contador Público Colegiado habilitado y Grado Académico de Maestro. Experiencia Profesional mínima de (02) años en la Especialidad que postula o 04 semestres Académicos como Docente Universitario
4	AUXILIAR	TP 20hrs.	01	ESTUDIO Y APLICACIÓN DE IMPUESTOS ESPECIALES. ESTUDIO Y APLICACIÓN DE IMPUESTOS INDIRECTOS. ESTUDIO Y APLICACIÓN DE IMPUESTOS DIRECTOS	Contador Público Colegiado habilitado y Grado Académico de Maestro. Experiencia Profesional mínima de (02) años en la Especialidad que postula o 04 semestres Académicos como Docente Universitario
5	AUXILIAR	TP 40hrs.	01	DERECHO TRIBUTARIO CONTABILIDAD DE SOCIEDADES CONTABILIDAD ADUANERA	Contador Público Colegiado habilitado y Grado Académico de Maestro. Experiencia Profesional mínima de (02) años en la Especialidad que postula o 04 semestres Académicos como Docente Universitario
6	AUXILIAR	TP 20hrs.	01	ECONOMIA I ECONOMIA II METODOS CUANTITATIVOS PARA LOS NEGOCIOS	Economista Colegiado habilitado y Grado Académico de Maestro. Experiencia Profesional mínima de (02) años en la Especialidad que postula o 04 semestres Académicos como Docente Universitario
7	PRINCIPAL	TP 20hrs.	01	ESTUDIOS Y APLICACIÓN DE IMPUESTOS ESPECIALES ESTUDIO Y APLICACIÓN DE IMPUESTOS INDIRECTOS ESTUDIO Y APLICACIÓN DE IMPUESTOS DIRECTOS	Contador Público Colegiado habilitado y Grado Académico de Maestro. Experiencia Profesional mínima de (02) años en la Especialidad que postula o 04 semestres Académicos como Docente Universitario
8	ASOCIADO	TC 40hrs.	01	MATEMATICA BASICA I MATEMATICA BASICA II ESTADISTICA	Licenciado en Estadística o Matemáticas Colegiado habilitado y Grado Académico de Maestro. Experiencia Profesional mínima de (02) años en la Especialidad que postula o 04 semestres Académicos como Docente Universitario
9	ASOCIADO	TC 40hrs.	01	ECONOMIA MONETARIA METODOS CUANTITATIVOS PARA LOS NEGOCIOS. METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTIFICA	Economista Colegiado habilitado y Grado Académico de Maestro. Experiencia Profesional mínima de (02) años en la Especialidad que postula o 04 semestres Académicos como Docente Universitario.
10	ASOCIADO	TC 40hrs.	01	NORMAS INTERNAC. DE INFORMACION FINANCIERA I NORMAS INTERNAC. DE INFORMACION FINACIERA II CONTABILIDAD DE EMP. FINANCIERAS.	Contador Público Colegiado habilitado y Grado Académico de Maestro. Experiencia Profesional mínima de (02) años en la Especialidad que postula o 04 semestres Académicos como Docente Universitario

3. Oficio Múltiple N°006-2017-R/UNAC, solicita conformación de un equipo de autoridades y docentes encargados de dar rápida respuesta a los posibles requerimiento de SUNEDU-ORDEN DEL DIA

El señor Decano solicita al Secretario Académico de lectura al Oficio del señor Rector

El Secretario Académico Prof. Quiroz Pacheco, da lectura al documento en párrafo 5to, se indica que con fecha 2 de febrero del 2017 la Universidad presentó la solicitud y el expediente con más de 6,000 folios, tal como estaba programado, Actualmente, nuestro expediente está en la etapa revisión documentaria y, es habitual, que antes de programar la visita de verificación nos soliciten adjuntar alguna, documentación adicional para subsanar algunos estándares en plazos que pueden ser de 24 horas a diez días., por lo que solicita se conforme un equipo de autoridades encargados de dar rápida respuesta a los posibles requerimientos de la SUNEDU, asimismo solicita que el Jefe del equipo coordine, desde ahora, con la Directora de DUGAC Prof. Gladys Reina para establecer que la preparación, presentación y envío de la documentación de su unidad sea pertinente, libre de errores, completa y dentro del plazo a otorgar la SUNEDU.

El señor Decano manifiesta que los directores deben ser integrados por el Director de Escuela y Departamento y que la Prof. Rosa Mesías ha estado al pendiente y adelantando el trabajo de licenciamiento y espera no tener muchas observaciones, preguntado a los miembros del Consejo de Facultad si tienen alguna observación ,al no haber ninguna se da por aprobado

ACUERDO:

CONFORMAR LA COMISIÓN ENCARGADA DE ATENDER LOS POSIBLES REQUERIMIENTOS DE SUNEDU, SOBRE EL LICENCIAMIENTO INSTITUCIONAL, integrados por:

DR. CPC ROGER HERNANDO PEÑA HUAMÁN Dra. BERTHA M. VILLALBOS MENESES CPC MANUEL E. FERNANDEZ CHAPARRO Decano de la Facultad de Ci8encias Contables Directora de la Escuela Profesional Director Escuela Profesional de Contabilidad

4. Oficio S/N de la Jefa de la Oficina de Tutoría, solicita aprobación del Plan de intervención de tutoría-

.El señor Decano manifiesta que debe ya de instalarse el programa de tutoría y la Prof. Rosa Mesías va exponer sobre el Programa.

La Prof. Rosa Mesías , manifiesta que quedo pendiente después de haberse aprobado la Implementación del Plan de tutoría, la Aprobación de Plan de Intervención, los objetivos tienen que ver con el bienestar del Estudiante, en la que tiene varias etapas que los tutores tienen que cumplir de acuerdo a la modalidad, Tutor por grupo, Tutor Académico y Tutor de Practicas Pre Profesionales, los docentes deben expresar su intención de conformar el equipo de tutores, y los tutores serán asignados por un comité integrado por el Decano, Director de Escuela y Director del Departamento quienes se encargaran de evaluar al docente , que expresa su intención de ser tutor en alguna de las modalidades y si cumple con el perfil. También agrega que los tutores tienen que pasar por una capacitación, los docentes tutores bajo la modalidad de ciclo taller que está programada para la primera semana de marzo

El señor Decano pregunta a los miembros del Consejo de Facultad si tienen alguna observación

El Prof. Juan Quiroz manifiesta que la exposición de la Profesora Rosa le parece interesante, pero considerando que hay un gesto para contratar capacitadores, tendría que tener la aprobación de la Oficina de Planeamiento y considera que habría que hacer el trámite en paralelo,

EL Prof. Manuel Fernández solicita saber cuántos docentes van a participar en Tutoría,

La Prof. Rosa Mesías indica que tienen tres aulas y ahí hay tres docentes por Tutoría de grupo que es toda el aula, y luego Tutoría Académica que es por asignatura de la que tiene mayor cantidad de alumnos y la Tutoría Pre Profesional que se tiene que implementar

El Prof. Fernández manifiesta que con la Dirección de Escuela, se distribuyen las aulas y que están a tope y cuáles son las aulas que serían para tutoría,

La Prof. Rosa Mesias, indica que en la mañana observa aulas que están libres

El Prof. Walter Caballero Director de la Unidad de Posgrado, pregunta de qué manera se va a medir si se cumplió con la meta de la Tutoría

La Pro. Rosa Mesías manifiesta que en la primera parte se encuentra el Cronograma de Actividades donde se indica de las funciones se empieza con línea base y luego la evaluación final y de ahí se verá el éxito o el fracaso de la Tutoría, el Tutor del primer ciclo está pendiente del alumno, ficha de diagnóstico, ficha de asistencia, llena una base de datos

El señor Decano luego pregunta a los miembros del Consejo si tienen alguna observación, al no haber ninguna se da por aprobado.

ACUERDO:

APROBAR EL PLAN DE INTERVENCIÓN-PROGRAMA DE TUTORIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, remitido por la Jefa dela Oficina de Tutoría Dra. ROSA VICTORIA MESIAS RATTO.

5. Oficio N°012-2017-DAC/FCC, Requerimiento de docentes – CLS para 2017-

El señor Decano manifiesta que se necesita contratar docentes por Locación de Servicios, hay que cubrir porque hay docentes que están con Descanso Médico, de los docentes de modalidad como son docentes que ya vienen dictando varios años y los ampara el art. Del Estatuto que indica que tienen 05 años a partir de la Ley para adecuarse a la Ley, pregunta a los miembros del Consejo de Facultad si tienen alguna observación al no haber ninguna se da por aprobado.

ACUERDO:
APROBAR EL CUADRO DE REQUERIMIENTO DE DOCENTES PARA CONTRATO POR LOCACION DE SERVICIOS
2017, PARA EVALUACION INTERNA, CONFORMADO POR 13(trece) ítems, PRESENTADO POR EL DIRECTOR DEL
DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CONTABILIDAD, el mismo que forma parte de la presente Resolución.

ITEM	CATEGORÍA	DEDICACIÓN	PLAZAS	DENOMINACION DE LA PLAZA	REQUISITOS
1	ASOCIADO	TP 20hrs.	01	AUDITORIA GUBERNAMENTAL AUDITORIA DE GESTION AUDITORIA BASICA	Contador Público Colegiado habilitado y Grado Académico de Maestro. Experiencia Profesional mínima de (02) años en la Especialidad que postula o 04 semestres Académicos como Docente Universitario
2	ASOCIADO	TP 20hrs.	01	ADMINISTRACION Y GESTION EMPRESARIAL MARKETING EMPRESARIAL ADMINISTRACION Y DIRECCIÓN DE LA PRODUCCIÓN	Lic. Administración de Empresas Colegiado habilitado y Grado Académico de Maestro. Experiencia Profesional mínima de (02) años en la Especialidad que postula o 04 semestres Académicos como Docente Universitario
3	AUXILIAR	TP 20hrs.	01	CONSTITUCIÓN, DESARROLLO Y DEFENSA NACIONAL INTRODUCCION AL DERECHO CONSTITUCIONAL Y CIVIL . LIDERAZGO Y COMPORTAMIENTO ORGANIZACIONAL	Abogado Colegiado habilitado y Grado Académico de Maestro. Experiencia Profesional mínima de (02) años en la Especialidad que postula o 04 semestres Académicos como Docente Universitario
4	AUXILIAR	TP 20hrs.	02	SISTEMA DE INFORMACION CONTABLE I INFORMATICA CONTABLE II	Contador Público Colegiado habilitado y Grado Académico de Maestro. Experiencia Profesional mínima de (02) años en la Especialidad que postula o 04 semestres Académicos como Docente Universitario
5	AUXILIAR	TP 20hrs.	01	SISTIMA DE COSTOS INDUCTRIALES CASUISTICA DE COSTOS CONTABILIDAD DE COSTOS I	Contador Público Colegiado habilitado y Grado Académico de Maestro. Experiencia Profesional mínima de (02) años en la Especialidad que postula o 04 semestres Académicos como Docente Universitario
6	ASOCIADO	TP 20hrs.	01	DOCUMENTOS Y REGISTROS CONTABLES METODICA DEL ESTUDIO UNIVERSITARIO	Contador Público Colegiado habilitado y Grado Académico de Maestro.

7	AUXILIAR	TP 20hrs.	01	TESIS I CONOMIA I CONOMIA II CONOMIA MONETARIA	Experiencia Profesional mínima de (02) años en la Especialidad que postula o 04 semestres Académicos como Docente Universitario Economista Colegiado habilitado y Grado Académico de Maestro. Experiencia Profesional mínima de (02) años en la Especialidad que postula o 04 semestres Académicos como Docente Universitario
8	AUXILIAR	TP 20hrs.	01	CONTABILIDAD BASICA II CONTABILIDAD DE SOCIEDADES CONTABILIDAD DE EMPRESAS FINANCIERAS	Contador Público Colegiado habilitado y Grado Académico de Maestro. Experiencia Profesional mínima de (02) años en la Especialidad que postula o 04 semestres Académicos como Docente Universitario
9	AUXILIAR	TP 20hrs.	02	TALLER I: DANZAS-DEPARTES- AJEDREZ TALLER II: ORATORIA - TEATRO	Profesionales con Grado Académico de Maestro; Certificado de estudios de Teatro, Oratoria, Danzas, Deportes o ajedrez, de acuerdo al perfil de la Plaza a que postula. Experiencia Profesional mínima de (01) año en la Especialidad que postula o 02 semestres Académicos como Docente Universitario.
10	AUXILIAR	TP 20hrs.	02	INGLES I INGLES II INGLES III INGLES IV (Técnico)	Profesionales con Grado Académico de Maestro; Certificado de estudios de Ingles avanzado o Técnico, de acuerdo al perfil de la Plaza a que postula. Experiencia Profesional mínima de (01) año en la Especialidad que postula o 02 semestres Académicos como Docente Universitario.

6. Oficio N°009-2017-CGT, sobre 07 expedientes de grado de Bachiller- ORDEN DEL DIA

El señor Decano pregunta a los miembros del Consejo de Facultad si tienen alguna observación, al no haber ninguna se da por aprobado

- 1. ORTEGA TORRES, ROUSSEL BRUNO
- 2. YANQUI OLANDA, NATHALY ROSA
- 3. ELGUERA AMANQUI, ISMAEL GREGORIO
- 4. RAMOS CCOYLLAR, LEAN HUBER
- 5. BAILON COLLAZOS, CRISTIAN OMAR
- 6. CRUZ GONZALES, JOAO PABLO
- 7. ALVAREZ PEREZ ANTHONY AMADEO

ACUERDO:

APROBAR LOS EXPEDIENTES ARRIBA INDICADOS PARA OPTAR EL GRADO ACADEMICO DE BACHILLER EN CONTABILIDAD

7. Oficio N°010-2017-CGT, sobre 01 expediente de titulación en la modalidad de CAP- ORDEN DEL DIA

El señor Decano pregunta a los miembros del Consejo de Facultad si tienen alguna observación, al no haber ninguna observación se da por aprobado

1. HERRERA GOMEZ, CARLOS JHONNY

ACUERDO:

APROBAR EL EXPEDIENTE ARRIBA INDICADO PARA OTORGAR EL DIPLOMA DE TITULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO, EN LA MODALIDAD DE EXAMEN ESCRITO

8. Oficio N°012-2017-CGT, 03 expedientes de titulación con ciclo de Tesis-ORDEN DEL DIA

El señor Decano pregunta a los miembros del Consejo de Facultad si tienen alguna observación, al no haber ninguna se da por aprobado.

- 1. ZAVALA MEDINA, IVANNA LISBET
- 2. ZAMORA REÁTEGUI, FABIOLA MARIA
- 3. PIZARRO VÁSQUEZ, PEDRO JAIRZINHO

ACUERDO:

APROBAR LOS TRES (03) EXPEDIENTES ARRIBA INDICADOS PARA OTORGAR EL DIPOLOMA DEL TITULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO EN LA MODALIDAD DE TESIS CON CICLO.

9. Oficio N°019-2017-UICC/FCC, Nuevo Proyecto del Prof. Víctor Merea-

El señor Decano pregunta si hay alguna observación, al no haber ninguna se da por aprobado **ACUERDO:**

REFRENDAR la Resolución N°010-17-UICC de fecha 21/02/2017, así como el NUEVO PROYECTO DE INVESTIGACIÓN, presentado por el docente ordinario, con la categoría de Principal a DE, adscrito a la Facultad de Ciencias Contables Dr. CPC VICTOR MANUEL MEREA LLANOS (0565); Titulado : "texto: CONTABILIDAD BASICA l";cuyo presupuesto asciende a la suma de s/.22,800.00(veintidós mil ochocientos y 00/100 soles); el cronograma de ejecución es de doce(12) meses, sin participación docente y con el apoyo administrativo de la Sra. Carmen Mérida De La Paz BACKUS TOMASICH.

10. Oficio N°020-2017-UICC/FCC, Nuevo Proyecto de la Profesora Ana Ordoñez-

El señor Decano pregunta si hay alguna observación, al no haber ninguna se da por aprobado **ACUERDO:**

REFRENDAR la Resolución N°011-17-UICC de fecha 21/02/2017, así como el NUEVO PROYECTO DE INVESTIGACIÓN, presentado por la docente ordinario, con la categoría de Auxiliar TC, adscrita a la Facultad de Ciencias Contables Mg .CPC ANA CECILIA ORDOÑEZ FERRO (2410); Titulado : "texto: CONTABILIDAD DE SOCIEDADES"; cuyo presupuesto asciende a la suma de S/.11,800.00(once mil ochocientos y 00/100 soles); el cronograma de ejecución es de veinticuatro (24) meses, sin participación docente y con el apoyo administrativo de Modesto LEON BLACIDO y la Sra. María Isabel CHUMPITAZ LAURA.

11. Oficio N°017-2017-UICC/FCC Nuevo Proyecto del Prof. Herrera Mel

El señor Decano pregunta si hay alguna observación, al no haber ninguna se da por aprobado

REFRENDAR la Resolución N°010-17-UICC de fecha 21/02/2017, así como el NUEVO PROYECTO DE INVESTIGACIÓN, presentado por el docente ordinario, con la categoría de Auxiliar a DE, adscrito a la Facultad de Ciencias Contables CPC VICTOR HUGO HERRERA MEL (2817); Titulado : "DECISIONES FINANCIERAS Y SU INCIDENCIA EN LA CREACCION DE VALOR EN LA EMPRESA AGROINDUSTRIAL CASA GRANDE S.A.A. DURANTE EL PERIODO 2006-2015; cuyo presupuesto asciende a la suma de S/.9,800.00 (nueve mil ochocientos y 00/100 soles); el cronograma de ejecución es de doce(12) meses, sin participación docente y sin apoyo administrativo

12. Oficio N°018-2017-UICC/FCC Nuevo Proyecto del Prof. Lázaro Tejeda

El señor Decano pregunta si hay alguna observación, al no haber ninguna se da por aprobado **ACUERDO:**

REFRENDAR la Resolución N°009-17-UICC de fecha 21/02/2017, así como el NUEVO PROYECTO DE INVESTIGACIÓN, presentado por el docente ordinario, con la categoría de Principal a DE, adscrito a la Facultad de Ciencias Contables Mg. CPC LAZARO CARLOS TEJEDA ARQUIÑEGO (0835); Titulado : "LA INFLUENCIA DE LOS COSTOS AMBIENTALES EN LA EMPRESA QUIMPAC S.A. EN EL AÑO 2015"; cuyo presupuesto asciende a la suma de S/.20,000.00(veinte mil y 00/100 soles); el cronograma de ejecución es de doce(12) meses, con la participación docente del Mg. JOSE BALDUINO SOSA RUIZ y,sin el apoyo administrativo

13. Oficio N°008-2017-CRPD-FCC Informe de Promoción de la Prof. Ana Ordoñez Ferro

El señor Decano pregunta si hay alguna observación, al no haber ninguna se da por aprobado **ACUERDO:**

APROBAR EL INFORME N°001-2017-CRPD/FCC QUE CONTIENE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN REALIZADA AL LEGAJO PERSONAL DE LA DOCENTE ORDINARIA MG.CPC ANA CECILIA ORDOÑEZ FERRO, DECLARÁNDOLA EXPEDITA PARA SER PROMOVIDA A LA CATEGORIA DE ASOCIADA

14. Oficio N°009-2017-CRPD/FCC. Informe de Promoción del Prof. Juan Sánchez Panta

El señor Decano pregunta si hay alguna observación, al no haber ninguna se da por aprobado **ACUERDO:**

APROBAR EL INFORME N°002-2017-CRPD/FCC QUE CONTIENE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN REALIZADA AL LEGAJO PERSONAL DEL DOCENTE ORDINARIO MG.CPC JUAN ROMAN SANCHEZ PANTA, DECLARÁNDOLO EXPEDITO PARA SER PROMOVIDO A LA CATEGORIA DE ASOCIADO.

15. . Oficio N°010-2017-CRPD-FCC Informe de Promoción del Prof. Herrera Mel

El señor Decano pregunta si hay alguna observación, al no haber ninguna se da por aprobado **ACUERDO:**

APROBAR EL INFORME N°003-2017-CRPD/FCC QUE CONTIENE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACION REALIZADA AL LEGAJO PERSONAL DEL DOCENTE ORDINARIO CPC VICTOR HUGO HERRERA MEL, DECLARÁNDOLO EXPEDITO PARA SER PROMOVIDO A LA CATEGORIA DE ASOCIADO.

16. El Prof. Guido Merma se conforme la Comisión de Curricula Adecuación y Compensación

El señor Decano pregunta a los miembros del Consejo de Facultad si tienen alguna observación,

El Prof. Guido Merma manifiesta que quién presidia la Comisión era el Prof. Luis Bazalar Gonzales, quién ya no es miembro del Consejo de Facultad, por lo que propone incorporar al Prof. Roger Peña Huamán Decano de la FCC

El señor Decano pregunta a los miembros del Consejo de Facultad si tienen alguna observación, al no haber ninguna se da por aprobado.

ACUERDO:

- 1°. MODIFICAR LA Resolución de Consejo de Facultad N°592-15-CFCC de fecha 27/11/2015, en el extremo de DAR POR CONCLUIDAS a partir de la fecha, las funciones del docente Dr. Luis Alberto Bazalar Gonzales como Presidente de la COMISIÓN DE ADECUACION CURRICULAR, COMPENSACIÓN Y CONVALIDACIÓN, agradeciéndosele por los servicios prestados.
- 2º. DESIGNAR al docente ordinario, con categoría Principal DE, Dr. ROGER HERNANDO PEÑA HUAMAN, como Presidente COMISION DE ADECUACION CURRICULAR, COMPENSACIÓN Y CONVALIDACIÓN, a partir de la fecha y por el periodo restante que culmina el 06 de diciembre del 2017, quedando la Comisión conformada como sigue:

COMISION DE ADECUACION CURRICULAR COMPENSACION Y CONVALIDACIÓN

Dr. ROGER HERNANDO PEÑA HUAMAN
 Mg. Abg. LINO PEDRO GARCIA FLORES
 CPC MANUEL ERNESTO FERNANDEZ CHAPARRO
 Mg. CPC JUAN CARLOS ESTUARDO QUIROZ PACHECO
 Alum. FERNANDEZ MONTALVO, Lesly Marianela
 Miembro

No habiendo más punto de agenda que tratar, el señor Decano levanta la sesión a las 18:15hrs.



